## PODER EJECUTIVO

## **DEL ESTADO DE TAMAULIPAS**



## Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre del 2022

(Cifras en Pesos)

	Egresos					
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
		(Reducciones)	i-ioumeado			
Gasto No Etiquetado	10,646,759,446	-534,374,725	10,112,384,720	7,308,602,462	7,282,259,854	2,803,782,258
Personal Administrativo y de Servicio Público	3,284,416,408	-498,679,999		2,032,312,696	2,031,701,980	
Magisterio	5,045,794,539	29,520,451	5,075,314,990	3,789,197,269	3,768,094,627	1,286,117,722
Servicios de Salud		0	0			0
Personal Administrativo		0	0			0
Personal Médico, Paramédico y afín Seguridad Pública	2,165,931,326	-9,754,232	2,156,177,093	1,462,049,411	1,460,939,098	694,127,683
Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o	2,103,931,320	-9,754,252	2,130,177,093	1,402,049,411	1,400,939,098	094,127,065
reformas a las mismas		0	0			
Nombre del Programa o Ley 1		0	0			0
Nombre del Programa o Ley 2		0	0			0
Sentencias laborales definitivas	150,617,173	-55,460,945	95,156,228	25,043,087	21,524,150	70,113,141
Gasto Etiquetado	13,697,898,671	38,598,574	13,736,497,245	10,159,840,587	10,074,279,894	3,576,656,658
Personal Administrativo y de Servicio Público		0	0			0
Magisterio	13,697,898,671	27,964,846	13,725,863,517	10,155,058,106	10,069,497,413	3,570,805,411
Servicios de Salud		0	0			0
Personal Administrativo		0	0			0
Personal Médico, Paramédico y afín		0	0	4.702.404	4 702 404	0
Seguridad Pública Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o	0	10,633,728	10,633,728	4,782,481	4,782,481	5,851,247
reformas a las mismas		0	U			U
Nombre del Programa o Ley 1		0	0			0
Nombre del Programa o Ley 2		0	0			0
Sentencias laborales definitivas		0	0			0
Total del Gasto en Servicios Personales	24,344,658,117	-495,776,151	23,848,881,965	17,468,443,049	17,356,539,748	6,380,438,916

<sup>\*</sup> Este formato está predeterminado por la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y no pueden ser modificados los apartados de los momentos presupuestales, aún cuando estos no correspondan al estatus real del recurso. En este supuesto se presenta el apartado de "subejercicio" el cual integra, en su mayoría, recurso que se encuentra en proceso de ejercicio con un calendario vigente y debidamente formalizado.

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"